



APANID

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA (23-10-75)
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES 10125
CIF: G-28389443

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DIFERENTES DE GETAFE, COMUNIDAD DE MADRID Y TERRITORIO NACIONAL

Plaza Jiménez Díaz, 9
Telfs.: 91 695 36 81 – 91 665 26 18
Fax. 91 665 26 16
28903 GETAFE (Madrid)
apanid@apanid.es
www.apanid.es



VALORACION NUTRICIONAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

- DENOMINACIÓN: RESIDENCIA : RESIDENCIA EL QUIJOBAR
- No. DE REGISTRO: C4324
- DOMICILIO: PASEO DE TISELIUS,9, 28906
- LOCALIDAD: GETAFE
- TELÉFONO: 91 681 55 11
- PROPIEDAD: APANID

DESCRIPCIÓN:

La valoración del estado nutricional de los usuarios, consiste en la determinación del nivel de salud y bienestar de los mismos, desde el punto de vista de su nutrición.

Existen diferentes factores como pueden ser la edad, el sexo, la situación fisiológica, la situación patológica de cada individuo, que pueden influir en el estado nutricional de las personas.

Una nutrición equilibrada implica un aporte adecuado en nutrientes y energía, específico para cada individuo.

La deficiencia prolongada de un determinado nutriente, conduce a su desaparición progresiva en los tejidos, con las consiguientes alteraciones bioquímicas, que más tarde se traducen en manifestaciones clínicas.

BUENAS PRACTICAS



APANID

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA (23-10-75)
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES 10125
CIF: G-28389443

Plaza Jiménez Díaz, 9
Telfs.: 91 695 36 81 – 91 665 26 18
Fax. 91 665 26 16
28903 GETAFE (Madrid)
apanid@apanid.es
www.apanid.es



ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DIFERENTES DE GETAFE, COMUNIDAD DE MADRID Y TERRITORIO NACIONAL

METODOLOGIA

Durante el año 2022 se ha realizado una valoración nutricional y reevaluaciones en algunos casos a la mayor parte de los residentes de la Residencia El Quijobar, por parte de la dietista que nos ha proporcionado el laboratorio Fresenius Kiabi.

La metodología que ha empleado ha sido la siguiente:

1. **REPASO DE LA HISTORIA CLÍNICA** para obtener los datos más relevantes respecto al estado de salud, registrando posibles alergias, los parámetros analíticos más relevantes, historia de enfermedades personales y aspectos más significativos de los familiares cercanos.
2. **LA VALORACIÓN DE LA INGESTA**
Se realiza mediante el cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos.
3. **LA VALORACIÓN DE LA COMPOSICIÓN CORPORAL** se realiza mediante la toma, in situ, de una serie de datos del paciente. Por un lado tenemos las medidas antropométricas concretas y por otro tenemos valores concretos de la composición corporal.

MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS: se identifica como clave la toma de pliegues y perímetros.

Se han determinado los perímetros braquial (<21 desnutrición), y de la pantorrilla (<31 desnutrición).

PESO Y TALLA; con estos 2 valores se realiza IMC: el índice de masa corporal se utiliza de forma estandarizada para valorar el estado de salud. Se calcula mediante la fórmula:

$$IMC = \frac{\text{peso (Kg)}}{\text{talla}^2 \text{ (m}^2\text{)}}$$

BUENAS PRACTICAS



APANID

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA (23-10-75)
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES 10125
CIF: G-28389443

Plaza Jiménez Díaz, 9
Telfs.: 91 695 36 81 – 91 665 26 18
Fax. 91 665 26 16
28903 GETAFE (Madrid)
apanid@apanid.es
www.apanid.es

Cámara Certifica



Empresa certificada
Sistema de gestión

ISO 9001

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DIFERENTES DE GETAFE, COMUNIDAD DE MADRID Y TERRITORIO NACIONAL

VALORACIÓN DEL RESULTADO DEL IMC	
VALOR IMC	RESULTADO
< 19	POR DEBAJO DEL PESO SALUDABLE
19 – 25	NORMAL
26 – 29	SOBREPESO
30 – 40	OBESIDAD
> 40	OBESIDAD EXTREMA

4. PARÁMETROS ANALÍTICOS.

Los parámetros analíticos utilizados en el seguimiento nutricional de los residentes han sido; Proteínas totales, Albúmina, Prealbúmina, Transferrina y Linfocitos.

5. CRIBAJE NUTRICIONAL.

Se ha realizado utilizando el MUST, para el cribado de la malnutrición y los criterios GLIM.

El 'Instrumento universal para el cribado de la malnutrición' ('MUST') se ha diseñado para identificar a los adultos con un peso insuficiente y en riesgo de malnutrición, así como a los obesos.

CRITERIOS GLIM: Los cinco criterios para la desnutrición incluyen pérdida de peso no voluntaria, bajo índice de masa corporal y masa muscular reducida como criterios fenotípicos, y reducción de la ingesta / asimilación de alimentos y carga de la inflamación (enfermedad como criterios etiológicos). Se propone que el diagnóstico de malnutrición se base en la presencia de al menos un criterio fenotípico y un criterio etiológico.

OBJETIVOS:

Determinar el estado nutricional de los usuarios de la Residencia El Quijobar, y su relación con hábitos alimentarios.

Los objetivos de la valoración nutricional son fundamentalmente para detectar áreas de deficiencia, para realizar las modificaciones que sean necesarias en la dieta y complementar si fuera preciso con suplementos nutricionales.



APANID

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA (23-10-75)
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES 10125
CIF: G-28389443

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DIFERENTES DE GETAFE, COMUNIDAD DE MADRID Y TERRITORIO NACIONAL

Plaza Jiménez Díaz, 9
Telfs.: 91 695 36 81 – 91 665 26 18
Fax. 91 665 26 16
28903 GETAFE (Madrid)
apanid@apanid.es
www.apanid.es

Cámara Certificada



Empresa certificada
Sistema de gestión

ISO 9001

La evaluación del estado nutricional tiene como finalidad la detección temprana de grupos de pacientes con riesgo de padecer malnutrición, el desarrollo de programas de salud y nutrición y para controlar la eficacia de distintos regímenes dietéticos.

RECURSOS UTILIZADOS:

Hemos contado a nivel personal con el equipo médico (médico, enfermeros y nutricionista) así como con la colaboración del personal de atención directa (cuidadores y educadores).

Cómo recursos materiales hemos contado con las propias instalaciones del centro y con los despachos habilitados para la atención médica dotados del soporte material y tecnológico necesario para la elaboración de los informes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las personas con discapacidad psíquica tienen por sus características específicas un riesgo elevado de padecer alteraciones nutricionales.

En cuanto al aspecto etiológico, se considera que las alteraciones en el estado nutricional están relacionadas con los siguientes factores: el grado de alteración neurológica, el tono muscular y la actividad física, la presencia de anomalías neurosensoriales asociadas, las anomalías en la alimentación y en la presencia de disfagia.

A pesar de ello, en nuestro estudio realizado sobre este aspecto se aportan resultados satisfactorios ya que la gran mayoría de los usuarios no presentan situaciones deficitarias en los principales parámetros nutricionales, ya sean antropométricos o bioquímicos.

Un pequeño porcentaje ha presentado desnutrición calórico-proteica leve por lo que se han realizado modificaciones en la dieta y prescripción de suplementos nutricionales.

En nuestro estudio y como dato más significativo se han detectado en las analíticas revisadas niveles deficitarios de vitamina D, aportándose en estos casos para su corrección suplementos por vía oral.

En conclusión, la mayoría de los usuarios estudiados presentaron normo-peso y en un porcentaje elevado de los casos se registró disminución de tono y trofismo muscular. Respecto a la alimentación que reciben parece que se adecua a las recomendaciones, por lo que no se ha detectado riesgo de déficits nutricionales.

A pesar de estos resultados consideramos prioritario la monitorización e intervención nutricional en estos usuarios con el fin de mejorar su estado de salud.